

Vamos a ver, yo le voy a responder a lo que me ha preguntado, que es: ¿qué explicación le damos al requerimiento de devolución de más de un millón y medio de euros del Feaga? Y eso es lo que le voy a explicar. No mezcle expedientes que no tienen absolutamente nada que ver, ni mezcle períodos que usted sabe muy bien que lo que estamos hablando era el período de pagos Feaga de la PAC, que va de octubre del 2014 a octubre del 2015.

Sí, nosotros entramos en julio, pero resulta que entre julio y octubre del 2015 nos encontramos que teníamos que resolver todos los recursos de aplicación de la PAC, realizar los controles sobre el terreno, tramitar los apercibimientos a las organizaciones de productores, por los problemas detectados en dichos controles.

Porque, señorías, todo eso que había de haberse hecho en un año, no estaba hecho. ¿Por qué no estaba hecho? Porque ustedes se dedicaron a vaciar la administración, y sobre todo la *conselleria* de agricultura. Porque no dejaron medios, ni informáticos ni personales, para gestionar las ayudas de la PAC, que es uno de los principales ingresos que estamos recibiendo.

Y sí nos encontramos en una situación imposible. Hay un señor en su partido que parece que hace posible lo imposible. Pues no, señorías, esto era imposible. Imposible y muy grave que ahora ustedes intenten desviar la atención de lo que hicieron.

¿Qué hicimos, como le decía, con poco tiempo, con poco personal? Una disyuntiva. O pagábamos sin realizar los controles y por tanto conllevaba una multa de 8,2 millones de euros. O realizábamos los controles, aunque supusiera pagar fuera de plazo, que significaba en el ejercicio Feaga 2016, que empezaba en octubre del 2015.

Por tanto, elegimos la segunda opción. ¿No le parece a usted mucho más razonable? ¿No le parece a usted que esa es la solución con mayor sentido común, con mayor rigor, con mayor protección al sector agrario, que es de lo que estamos hablando, en lugar de empezar a decir que si aquello era una multa, una corrección financiera?

Es lo mismo. La causa es que habían dejado vaciada la administración, toda la administración de la Generalitat valenciana, sin medios suficientes, porque ustedes no creen en el servicio público. (*Aplaudiments*)

El señor vicepresidente segon:

Moltes gràcies, consellera.

Passarem, senyories, a la següent pregunta, que en concret és la 1.351, que formula la il·lustre diputada Cristina Rodríguez, del Grup Parlamentari Compromís, també a l'honorable consellera d'agricultura. Senyora Rodríguez, quan vullga.

La senyora Rodríguez Armigen:

Gracias, presidente.

Buenas tardes, *consellera*.

Recientemente amanecíamos con la noticia de que la ministra Isabel García Tejerina, que como sabe fue directiva de Celtiberia, y actualmente ostenta la cartera de agricultura, se opone a que Europa rebaje los límites tóxicos permitidos en los fertilizantes agrícolas, concretamente los niveles de cadmio.

Según dice la ministra, establecer unos niveles más estrictos de este metal pesado perjudicaría a la industria agroquímica española, «nos sacaría del mercado», dice literalmente el gobierno español, en un documento de trabajo que publicaba hace apenas unos días un medio de comunicación.

Se preguntarán ustedes por qué la Unión Europea pretende rebajar los niveles de cadmio en los fertilizantes. Pues bien, como podrán sospechar, no, no es un capricho. El reglamento europeo sobre fertilizantes, hoy en vigor, advertía ya en 2003, hace quince años, sobre el peligro que el cadmio contenido en estos agroquímicos supone para la salud y el medio ambiente. E incluía un mandato para que la Comisión Europea abordara la cuestión y redactar una regulación específica.

La decisión de la Comisión Europea de plantear una legislación para que los fabricantes produzcan unos fertilizantes con menos cadmio se ha basado también en un dictamen de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria, que establecía en 2009 un nivel de ingesta semanal tolerable de 20 microgramos por kilo de peso, y explicaba que actualmente las exposiciones medias en la dieta están cerca o ligeramente por encima de ese valor.

Con estos antecedentes, mientras la Unión Europea negocia los nuevos niveles de cadmio en los fertilizantes, y la Comisión Europea propone reducir paulatinamente el volumen de este metal pesado hasta los 20 microgramos por kilo en doce años, el ministerio español sigue defendiendo que los niveles se queden en los 75 microgramos por kilo permitidos en la actualidad.

Señora *consellera*, estará de acuerdo conmigo en que ningún interés económico debería poder pasar por encima de la salud y el medio ambiente. En Compromís lo tenemos claro. Pero no nos queda tan claro que la ministra Tejerina sepa cuáles son sus responsabilidades como máxima representante de la administración estatal.

Nos preocupa que este pueda ser un caso claro de conflicto de intereses. Lo que Europa le está pidiendo a la industria no es ni más ni menos que se adapte a las necesidades de una agricultura más sostenible.

Y en este sentido, estoy convencida de que estas grandes empresas de fertilizantes tienen capacidad de sobra para adaptarse a las necesidades de un mercado en cambio, que hoy demanda una agricultura más sostenible, como la que se está promoviendo desde el Consell para el territorio valenciano, a través del fomento de unas prácticas más respetuosas con el medio ambiente, y por lo tanto, con la salud.

Por todo esto, me gustaría preguntarle qué opinión tiene la *conselleria* que usted dirige respecto a la negativa del

ministerio de agricultura a la reducción de los niveles tóxicos de cadmio en los fertilizantes agrícolas.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor vicepresident segon:

Moltes gràcies, senyora Rodríguez.

Honorable consellera.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señora diputada. Felicidades, permítame. Enhorabuena. (*Rient*)

Efectivamente, gracias por la pregunta, porque es importante recordar: el cadmio es un metal pesado, tiene un efecto tóxico claro y determinado sobre la salud humana, sobre la fauna. Se acumula en suelos, en el agua. Hay un estudio de la *conselleria* de sanidad que dice que el mayor riesgo de exposición son los alimentos para las personas no fumadoras.

El cadmio está relacionado con cáncer, con muchas enfermedades. La población infantil es la que tiene más riesgo. Y efectivamente, en la Unión Europea cada país fija el límite de cadmio en fertilizantes, variando desde Francia o Bélgica 90 miligramos a Finlandia unos 20. Pero resulta que en España es muy permisivo.

Resulta que en España no se fija ningún límite máximo de presencia de cadmio en fertilizantes, cuando además los suelos en España tienden a acumular cadmio. Y somos eso, el único país que no lo establece, cuando la Comisión Europea es la primera que está diciendo que es una sustancia con claros efectos graves e irreversibles sobre la salud, y especialmente la de los niños.

Por eso, la propuesta de reglamento de ir bajando gradualmente la presencia de cadmio en los fertilizantes. Y ahora viene la contrapropuesta del ministerio, desde nuestro de vista no solo incoherente, sino también lamentable. Y ahora le explicaré por qué.

En primer lugar, porque cuestiona los informes científicos y llegan a negar la toxicidad del cadmio. Y lo que plantean es establecer un nivel, que son 75 miligramos por kilo de abono fosfatado, y fijarlo de forma permanente. Es decir, en lugar de bajar gradualmente, que es lo que dice la Comisión Europea, plantean fijarlo a un nivel incluso por encima de lo que dice la patronal europea de fertilizantes.

Primer dato. Lo sorprendente es el argumento que ha dicho, que la ministra dice que eso nos sacaría del mercado de fertilizantes. Es decir, Europa se preocupa por el medio ambiente y nuestra salud, pero parece que el Gobierno de España, para interpretar las declaraciones de la ministra, se preocupa por los intereses de determinadas empresas, una

empresa en particular, que es donde ella ha trabajado. Y eso es un hecho. Y la ha citado usted, Celtiberia.

También señaló el ministerio que esos niveles de cadmio lo que harían es aumentar el precio de los fertilizantes, cuando la Comisión Europea dice que ese aumento alcanzaría solo el 1%.

Otro argumento de la ministra es que, dice, fomentaría el monopolio del fósforo. Curioso. Curioso, porque Celtiberia domina el 75% del mercado de fertilizantes de España y el cien por cien del mercado de fertilizantes de Portugal. Entonces, si hablamos de monopolios, habrá que hablar de Celtiberia, ¿no?

Y otro dato a destacar es que esos niveles que propone el ministerio curiosamente se parecen a los niveles que propone el ejecutivo marroquí. Y la pregunta será: ¿qué tiene que ver Marruecos en esta historia? Resulta que Marruecos, junto a China, son los mayores productores de fosfatos, de los abonos fosforados que contienen cadmio del mundo.

De facto, son un monopolio de oferta y fijan los precios internacionales. España es uno de los principales mercados de Marruecos para los fosfatos. Por cierto, las minas están en el antiguo Sáhara español. Y resulta que Marruecos también es el principal proveedor de fosfatos a una empresa. ¿Saben cuál? (*Veus*) Muy bien.

Disculpen la longitud de la explicación, pero creemos que era muy necesario lo infundado de los argumentos del ministerio, lo preocupante de la relación directa con determinados intereses de una empresa que de hecho está ejerciendo un cuasimonopolio en el mercado de fertilizantes en España.

Nuestra posición desde La Generalitat, desde la *conselleria*, es que sí, es necesario adoptar medidas que reduzcan la contaminación por cadmio en los suelos, en los alimentos y por lo menos ajustarnos a la propuesta que dice la Comisión Europea.

Y sobre todo, que no se utilice como excusa el precio que han de pagar los agricultores, porque ellos son los primeros afectados por una empresa que está ejerciendo un monopolio en el mercado de fertilizantes en España.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

(*Ocupa la presidència el president, senyor Enric Morera i Català*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

Passarem a la següent pregunta de control, que formula la il·lustre diputada Beatriu Gascó a la consellera de agricultura i medi ambient. Senyora Gascó, té vosté la paraula.

La senyora Gascó Verdier:

Gràcies, president.